

1912
Soc.
Ernán-

El Defensor de Villena

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Corredera, 3
Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Villena, un mes. 0'25 ptes.
Fuera, trimestre 1'00

PERIÓDICO SEMANAL

El aviador Garnier y sus mecánicos antes de montar en su aparato



Esta fotografía fue tomada en San Sebastián en Febrero último. Ha sido proporcionada a nuestro semanario por la importante revista de Barcelona *La Hormiga de Oro*. En números próximos (D. M.) publicaremos fotografías de algunos vuelos realizados por ese intrépido aviador.

GARNIER

Deseosos de agradar al público, no regateamos sacrificio alguno con tal de dar atractivo á nuestro modesto semanario. Hoy publicamos el adjunto fotografado, ya que la actualidad en Villena es la aviación, festejo que por ser nuevo en nuestro pueblo, llamará poderosamente la atención.

El intrépido aviador Sr. Garnier, que realizará vuelos en las próximas fiestas de Septiembre, ha conseguido en poco tiempo una gran fama en España y Francia, habiendo hecho magníficas puebas de aviación en muchas capitales y poblaciones de importancia.

Sólo recordaremos las que efectuó en Febrero de este año en San Sebastián, donde realizó un soberbio vuelo que duró 35 minutos, pues salió del aeródromo de Ondarreta el día 21, á las 4,40 de la tarde, dirigiéndose á la frontera francesa, la cual traspasó volacionando sobre Hondaya, haciendo voluntariamente un brusco descenso, tocando el agua en la bahía de la Concha, en medio de inenarrable ovación que le tributaron miles de personas.

Al día siguiente efectuó 3 vuelos, siendo aplaudido.

También el día 14 de Marzo, realizó un magnífico vuelo en Alicante. Comenzó á elevarse majestuosamente, dando dos vueltas completas á la pista, á unos 300 metros de altura, aproximadamente. Después tomó la dirección de la Ciudad, siguiendo á una altura de 800 metros, hacia el mar, dando una

vuelta sobre el puerto, pasando luego sobre el *Giraldá* y virando rápidamente, se dirigió al campo de aviación, aterrizando cerca de las siete de la mañana, después de haber permanecido en el aire una hora y veinte minutos.

Últimamente en Coruña, Cartagena y otras poblaciones, ha efectuado magníficos vuelos, sin duda alguna, será el festejo que mayor afluencia de forasteros dará á Villena en las próximas de Septiembre.



DE FIESTAS

PROGRAMA APROBADO POR EL M. I. AYUNTAMIENTO

Gracias á la amabilidad del primer teniente de alcalde D. Francisco P. Cervoni, damos á nuestros lectores el programa completo de los festejos cívico-religiosos que se celebrarán del 5 al 9 de Septiembre en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Virtudes.

De este modo, al tiempo que adelantamos noticias, hacemos obra de propaganda aportando nuestro modesto concurso para el mayor éxito de los festejos, que revestirán este año carácter extraordinario.

Día 5.—A las cinco de la tarde, *entrada de las comparsas* con sus respectivas músicas, para esperar en la ermita de San Sebastián á la Virgen de las Virtudes, cuya imagen será trasladada procesionalmente á la iglesia parroquial de Santiago, donde se colocará en magnífico trono, cantándose una

inspirada *salve* por nutrida orquesta y voces.

A las diez, *velada musical* en la Corredera y *cinematógrafo público* en la calle de D. Joaquín M.^a López.

En esta noche y sucesivas, lucirán la Corredera y otras calles, soberbias iluminaciones.

Día 6.—A las seis, *diana*; á las siete, *misa de campaña*; á las ocho, *reparto de 500 raciones de pan y arroz* á los pobres de la localidad; á las ocho y media, *alianza de cristianos y estudiantes* en el castillo de la calle de don Joaquín M.^a López.

A las nueve, *solemne misa* en la parroquia de Santiago, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, Lectoral de la Catedral de Murcia.

A las once, *solemne acto de descubrir la lápida* de Menéndez y Pelayo en el calle de la Arena.

A las cinco de la tarde, *fiesta de aviación* por el Sr. Garnier; á las seis y media, *desfile de automóviles y carruajes* en la Corredera y Avenida de Chapí; á las siete, *solemne salve*; á las nueve, *retreta*; á las diez, *verbena* en la plaza de Canalojas, y *cine* en el sitio de costumbre; de diez y media á doce, en el paseo de Chapí, *concurso de mantones de Manila*.

Día 7.—*Diana y misa de campaña* como el día anterior; á las ocho, *embajada*; á las ocho y media, *reparto de 500 raciones de pan y arroz*; á las nueve, *misa con sermón*, á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, Chantre de Teruel. Por la tarde á las cinco, *aviación*, y á las seis y media, *desfile* como el día anterior; á las siete, *salve*; á las nueve, *retreta*; á las diez, *serenata* en la plaza de Santiago, y *cine público*; á las doce, *alborada*, con disparo de cohetes y una gran traca.

Día 8.—*Diana*; á las ocho, se distribuirán en la Casa Consistorial *500 raciones de pan, arroz y carne* á los pobres de la localidad, á las ocho y media, *embajada y simulacro de batalla*; á las nueve, *misa solemne* en Santiago, siendo el encargado del panegírico de la Virgen de las Virtudes, nuestro querido paisano el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archont Abellán. A las seis de la tarde, *procesión* de Nuestra Señora de las Virtudes, que recorrerá las calles de costumbre. A las diez, *cine*. En este día y á hora que no se ha determinado todavía, *saldrá de Villena* el aviador Sr. Garnier con dirección á Albacete.

Día 9.—A las seis de la mañana, será conducida procesionalmente la Virgen de las Virtudes á las afueras de la población, donde será despedida entre los vítores y

asimaciones del vecindario y las ale-
nolas de las bandas de música. A las once
de la tarde, reparto de premios á los niños
de las escuelas municipales, en el paseo de
Chapl: á las seis, entrada de las comparsas
con los nuevos capitanes y abanderados. A
las nueve y media, concierto por la banda
«Juventud Musical Villenense» en la Corre-
dera; y á las doce, gran traca, como final
de fiestas.

Con tan brillante programa, no dudamos
serán un éxito las fiestas de este año, que
es lo que deseamos de corazón todos los que
escribimos en este periódico.

¡YA ESTÁN AHÍ!

—¿Quién?—los satanistas; los hijos del Libe-
ralismo.

—¿Y qué rumor es ese?—La Marsellesa!
¡Dios mío, qué estruendo! ¡y vienen algunos
por esta calle!—Oiga usted, D. Casimiro,
¿que ha subido Romañones?—Eso, es la re-
volución; cierre la puerta si quiere, que viene
hacia aquí el infierno.

—¡Fuera los consumos! ¡viva la República!
¡muera los curas!

—¡Viva el amor libre y la revolución social!

—Doña Petra! si cierra la puerta, le pegamos
fuego á la casa.

—¡Hola, polla! ya somos todos iguales;
esta noche hemos de bailar juntos, pues no
queremos haceros ningún daño.

—¡Viva la revolvización, el pan barato y
los... comunes!

—¡Petra! sácanos pan, vino, jamón y lo
mejor que tengas.

—¡Ahí lo tienen!

—¡Viva el ama de la casa y sus hermosas
hijas!

—¡Compañeros! ya que estas ciudadanas
son tan amables, que nos den también algún
dinero para café y cigarrus.

—Tomen ustedes.

—Ya ¡no teman á naide, el Curro les res-
ponde; á la noche ya vendremos á obsequiar
á las chicas.

—¡Adiós, rubia!—¡Adiós, morena! ¡adiós,
resalás! hasta la noche.

—¡Virgo de las Angustias! ¡yo me abrego!

—¡Ay mamá!

—¿Dónde está tu padre?

—Se fué á misa y tarda mucho.

—Y á la noche, ¿qué hacemos? ¿qué cara
¡qué navajas! Hay que ver á D. Casimiro que
es jaimista, y al Alcalde, y al Juez, y á la
Guardia civil.

—¡Ay mamá! eso debió ser antes, ahora,
cuanto más nos resistamos será peor. Sufra-
mos, pues todos pusimos en celo nuestras
manos.

—¡Ave María Purísima!

—¡Ay papá!—¡Ay Policarpo!

—No me digais nada, pues me han dicho
ellos mismos al salir de la Iglesia, que no te-
ma, pues quieren vivir conmigo.

Por ahí van, quemando conventos, atropes-
tando moajas, asesinando frailes, profanando
cadáveres y robando en nombre de la liber-
tad, igualdad y fraternidad... del Demonio.

Peor han salido Analecto y Elisa, que se
los llevaron presos por tacaños, y se quedó la
turba, haciéndose amos de todo.

—¿Porque sois unos gallinas! Y, ahora,
¿qué vais á hacer?

—Por de pronto, nada. Cuando pase el

convenido los católicos
cernos jaimistas, para que no
turién Portugal, donde impera la
chusa, no aquí aún es tiempo, porque si ayu-
damos á los jaimistas, ellos pondrán orden.

—Oy, marido; ¿y lo que han de hacer los
jaimistas mañana, por qué no lo hacen hoy?

—¿Porque... porque, *diñitus Dei est hic*.

—¿A mí no ve con latinajas.

—¡Mujer! quiero decir, que como los cató-
licos liberales y los amigos del «Mal menor»
siempre les mandan la contra, ahora quiere
Dios que nos convenzamos de que la caridad
bien entendida es: á Dios rogando y con el
mazo dando; y que si les hubiésemos ayuda-
do no hubiera llegado este caso, pues ellos
son los únicos que exponen siempre la vida
por Dios y por la patria.

—¡Bien os está, por egoístas! Mira, vé,
pero pronto, con todos tus deudos y amigos,
y ofrecéos en todo, haciéndoos de veras jai-
mistas, porque veo es el único recurso para
salvar nuestras honras, nuestra hacienda y
nuestras vidas.

—¿Te acuerdas de la predicción de Cazote á
los académicos, seis años antes de la Revolu-
ción francesa! Pues anda, anda; que lo que
pasa ahora por vuestra culpa, es sólo un chi-
pazo de lo que pasará dentro de poco. ¡Ay
Señor! sois como los contemporáneos de Noé,
que avisándoles con cien años de anticipación,
nunca creyeron que llegaría el Diluvio.

Esto pasó y pasarán
los neutros y los mestizos
que á los lobos dan chorizos,
y al jaimismo, matacán.

Es, un cuadro convincente
que sólo por egoísmo
debería hasta el Rey mismo
tenerlo siempre presente.

Casimiro.

DE AGUAS

De conformidad con lo ofrecido á nuestros
lectores en el número anterior, vame á ocu-
parnos en el presente de la hoja ó manifiesto
que ha publicado la Comisión designada por
este Ayuntamiento, con el objeto de que le
proponga los medios que estime procedentes
para la mejor distribución y aprovechamiento
de las aguas sobrantes de la «Fuente del Cho-
po», que puedan ser utilizadas, *previo el pago
del canon que les asigne*, y á este fin, abre la
referida Comisión municipal, una informa-
ción pública entre todas las sociedades, colec-
tividades é individuos que quieran contribuir
á la mayor ilustración de la misma, antes de
que emita su dictamen.

Así, pues, para corresponder á tan defe-
rente invitación, como á modestia tan injus-
tificada en una Comisión que cuenta en su
seno con un Sr. letrado, tendremos que ha-
cernos cargo, en primer término, de sus pú-
blicas manifestaciones, y en segundo lugar,
del mal llamado problema de las aguas de
Villena, pero en general, puesto que la Co-
misión no concreta ni especifica los puntos á
tratar; problema que no existe ante la Ley,
sino, por pretender el Ayuntamiento atribuirse
facultades y representaciones que no le
corresponden con arreglo á la misma.

Mas nosotros, si que hemos de confesar
ingenuamente la escasez de nuestras fuerzas

para abordar, en términos tan generales, un
asunto tan vasto en el terreno del derecho,
como en el de los hechos, que hacen sospe-
char en aquella malicia y perseverancia pro-
pia del que pretende solapadamente un fin,
revistiéndolo de seductor ropaje para encubrir
un egoísmo mal avenido con la justicia y el
derecho.

La idea de abrir la información pública ha
sido verdaderamente peregrina, contando ya
la Comisión con el informe del ilustre aboga-
do D. Eduardo Pastor y Giner, especialista
reputado en tan áridos problemas de derecho;
ella, por sí sola, merecería todos nuestros
respetos y entrañaría un propósito plausible,
si no se atribuyera facultades que no le com-
peten; si no partiera de un verdadero supues-
to, cual es, el dar por sentados y resueltos
varios puntos de hecho y de derecho, sin es-
tarlo realmente; si no existiera ya el referido
informe, en el que terminantemente se dice
que, para alterar el cauce antiguo, *varián-
dolo de algún modo, ó desviando su curso, se
impone la previa autorización y acuerdo de
todos los usuarios*; si no se hubiera dejado de
publicar, ó por lo menos de manifestar, que
estaban en Secretaría, á disposición de los
vecinos, los datos y antecedentes necesarios
y completos para que pudieran ser estudiados
por las personas que se propusieran informar;
y si no se hubiera dejado de concretar, por
último, respecto á la forma, punto y exten-
sión, de lo que se proyecta hacer por el
Ayuntamiento; pero como nada concreta, ni
ofrece facilitar el estudio de los indispensables
antecedentes de que dispone, ni se ha puesto
previamente de acuerdo con todos los usua-
rios de las aguas, ni deja de hacer gratuitas
apreciaciones y se atribuye facultades que no
tiene, no podemos tributarle un aplauso por
su, al parecer, buen deseo y recto proceder,
y sólo se nos ocurre preguntar: ¿Qué es lo
que se propone con la información pública el
Ayuntamiento y su Comisión? ¿Será realmen-
te la mayor ilustración sobre un punto trata-
do ya por un Letrado competentísimo en la
materia y que ha dispuesto para su estudio
del tiempo y de los datos necesarios más ó
menos exactos, completos y pertinentes? Ciertamente que nó.

En nuestro concepto, conociendo la Comi-
sión el terreno verdaderamente falso y resba-
ludizo que pisaba, lo que se ha propuesto á
abrir la información, ha sido pulsar la opinión
pública de Villena antes de meterse en libros
de caballería y de tratar, por sí y ante sí, co-
mo si fue dueño y señor de vidas y haciendas,
con el Canal de la Huerta de Alicante, un punto
tan grave como transcendental y escabroso.

También pudiera perseguir el reconoci-
miento indirecto y tácito de un derecho ab-
soluta que no tiene y que entrañaría por con-
siguiente un positivo perjuicio de tercero,
más ó menos grave, según la extensión y al-
cance que se le diera.

El acto, pues, de abrir la información es,
no solamente peregrino, sino verdaderamente
insólito, inaudito, dados los antecedentes del
asunto.

Pero no son estos los únicos, hay más,
muchísimos más datos y antecedentes, en
unión de una larga serie de equívocos é in-
congruencias, que nos inducen constante-
mente á preguntarnos: ¿Qué es lo que se pro-
pone el Ayuntamiento? ¿A dónde va á parar?
¿Podrá fiar en su altruismo, en sus generosas

promesas, en su extraña solicitud, el Sindicato de riegos de la Laguna, ó serán el señuelo seductor para conseguir el reconocimiento de un derecho exclusivo, para poder luego imperar con entera libertad en la Laguna y estrujar el bolsillo de todos? ¿Acaso el actual Ayuntamiento ha de ser siempre el mismo y puede responder de futuro? ¿Acaso él es el único interesado en el asunto? ¿Acaso él es el único que tiene fines que cumplir y necesidad de medios para satisfacerlos? ¿Pero es que el Sindicato se allanará á perder su personalidad, permitiendo que otra entidad se entrometa en su propia y exclusiva esfera de acción?

Y si realmente se procede de buena fe, ¿no hubiera sido más sencillo y hacadero que en vez de abrir la información pública, se hubieran puesto de acuerdo el Ayuntamiento y el Sindicato, como únicos interesados que son en la cuestión, puesto que lo que ellos resuelvan, es lo que en definitiva puede prevalecer?

Pues cuando no se ha hecho así y se ha prescindido del Sindicato, su *business* habrá.

Y si á estos hechos se agrega, el que había nombrada una Comisión mixta de señores Concejales y Sindicato y regantes para que dictaminara sobre la materia; que la referida Comisión propuso al abogado Sr. Pastor y Giner para que la asesorara; que los antecedentes y datos necesarios al efecto, fueron remitidos á dicho Sr. Letrado sin el previo conocimiento y aprobación de la misma, á pesar de que el Ayuntamiento, á ella los remitió con este fin; que el dictamen lo emitió el mencionado abogado sin que la Comisión mixta aprobara previamente los extremos que debía abarcar la consulta; y que el Sindicato de la Laguna, ante proceder tan irregular, publicó una respetuosa protesta que remitió á la Alcaldía, haciendo historia de la finca y aguas de la Demarcación de la Laguna y expresando los documentos que, como antecedentes preciosos, juzgaba necesarios se aportasen al expediente, para el más completo conocimiento de la materia, sin que á pesar de ello consiguiera resultado alguno, no es verdad, querido lector, que todo esto te parecerá altamente irregular y peregrino, y que con nosotros te preguntarás: ¿Qué es lo que se propone el Ayuntamiento? ¿A dónde va á parar?

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES, 14

Asisten los concejales señores Pérez, García (D. L. y D. A.), Puche, Cerdán (D. P.), Soler, Hernández (D. B.), Ferriz, Hurtado y Bañón, y abre la sesión el Alcalde-presidente, Sr. Candel, á las doce menos cinco minutos.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día.—Se aprueba conceder la lactancia á uno de los dos hijos gemelos que ha dado á luz la esposa de Victorio Jareño, pobre de solemnidad.

Pasa á Comisión la instancia para obrar, presentada por Isabel Ferriz Menor.

Se aprueba conceder una subvención de 150 pesetas al Director de la banda «Juventud Musical Villenense»; el informe favorable de la Comisión, concediendo permiso á D. Rafael López para obrar en la fachada de su casa; idem para ensanchar y arreglar

la acera de la calle de D. Joaquín M.^a López, contigua á las casas de D. Calixto Fernández-Moseoso y D. Pascasio López.

También se aprueba el informe de la Comisión de festividades, acerca del itinerario que han de seguir las músicas y comparsas en las dianas y retretas, que es el siguiente: Al llegar al Cantón, continuarán por el paseo de Chapí y la calle de Cánovas, regresando á la avenida de Chapí para seguir el antiguo itinerario. Y respecto á otras calles, cuyo vecinos han solicitado esa gracia, se ha acordado que pasen las retretas, por las calles de San Sebastián, San Cristóbal y Menéndez y Pelayo, y las dianas, por la carrera de costumbre. Se hizo hincapié que estos acuerdos son para este año solamente.

Ruegos y preguntas.—El concejal de la minoría tradicionalista Sr. Soler, dice, que supuesto que la ilustre Corporación municipal acordó dar el nombre del eximio é incomparable Menéndez y Pelayo á la calle de la Arena, cree oportuno el momento para proponer la adquisición de las placas rotuladoras, para que en las próximas fiestas de Septiembre se verifique con alguna solemnidad el acto de descubrir una de ellas, con lo que realizaría el Ayuntamiento una obra de cultura, á la par que aumentaría un número al programa.

Todos los señores concejales, sin distinción de ideas, acogieron con simpatía la hermosa proposición de honrar á tan preclaro hombre de ciencia, acordándose por unanimidad la adquisición de las placas rotuladoras—una de ellas, la que se ha de descubrir, que sea de mármol y digna de sabio tan ilustre—y agregar al programa, «Solemne acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle de Menéndez y Pelayo (antes Arena), que tendrá lugar el día 6 de Septiembre á las once y media de la mañana.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión á las doce y veinte.

NOTICIAS

DE SOCIEDAD

El lunes llegó á ésta nuestro querido paisano, el canónigo Doctoral de Orilluela, don Gaspar Archent Abellán, con el joto de pasar una corta temporada al lado de su familia.

También ha venido de Madrid la distinguida familia de D. Miguel F. Palencia, y de Valencia, acompañado de su esposa, nuestro particular amigo D. Roderigo Marco.

Sean bien venidos.

MÁS DE FIESTAS

Por fin han llegado á un acuerdo los que componen la comparsa de «Moros nuevos», que saldrán estas fiestas, con el concurso que les prestan varios jóvenes de esta localidad que iban á constituir una nueva comparsa.

Han contratado la brillante banda «Primitiva» de Alcoy, que tomará parte en las veladas musicales.

La comparsa de «Cristianos» traerá la banda municipal de San Vicente, que, según dicen, se encuentra á una buena altura.

Vendrá también la de Biar con los «Marroques» y otras que no sabemos á estas horas.

RELIGIOSA

Conmoveror y tierno fué el acto celebrado el jueves, festividad de la Asunción, en la parroquia de Santa María.

Más de 150 niños y niñas, en su mayor parte de clases menesterosas, recibieron la Sagrada Comunión de manos del Sr. Doctoral de Orilluela, D. Gaspar Archent, que pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Terminado éste, fueron obsequiados con estampas y pasteles, que recibían los niños en medio de una gran alegría, que se reflejaba en sus rostros inocentes y candorosos.

Nuestra enhorabuena al virtuoso y caloso párroco D. Manuel Nadal.

NECROLÓGICA

El lunes 12, falleció la joven Srta. María Virtudes Bellod Cano, confortada con los Auxilios Espirituales.

A su afligida familia acompañamos en el dolor que les embarga. R. I. P.

RIÑA POR DOS REALES

El domingo por la tarde, en las inmediaciones de Santa Bárbara, riñeron Francisco Santiago (a) Carujo, José Juan Domene, Pedro Juan Domono (a) Uñates y otros, todos de 16 á 18 años.

La causa fué, que Carujo apostó con uno de los Uñates cincuenta céntimos, que corría más que todos, pero la peseta debía pesar mucho al individuo que la tenía en depósito, que fueron en seguida á gastarla á una taberna de la calle de Mayo, de donde salieron discutiendo, pues el Uñate reclamaba sus dos reales, ya que la comida no se había verificado.

Consecuencia: Pedro Juan, con tres heridas de arma blanca en el brazo derecho, y el Carujo, con dos idem, siendo conducidos al Hospital.

Se instruye proceso á Carujo y á José Juan Domono.

Lamentamos que hechos como este tengan lugar en nuestro pueblo.

AGRÍCOLA

En la Alcaldía de esta Ciudad se ha recibido oficialmente la noticia de haber comenzado á funcionar el Laboratorio Químico de la estación enológica de Jumilla, para cuantos análisis, determinaciones y consultas sean de su competencia con arreglo al real decreto de 25 de Octubre de 1907, en el que se comprenden también las tarifas de análisis de mostos, bebidas alcohólicas, vinos, etc.

Poveda y Guillén

REPRESENTACIÓN DE ACEITES VACUUM

LOS QUE MÁS LUBRIFICAN

Venta de Mobiloil A. B., grasa para automóviles y Gasoleno EL CLAVILEÑO

Representantes de maquinaria en general

Arena, 15.—VILLENA

GRAN H. CONTINENTAL
A CARGO DE
MATIAS GARCIA Y GARCIA
DUEÑO DEL PUÉ DEL H. ESPAÑA, DE VALENCIA
SERVICIO PERMANENTE
durante los días de aviación
Paseo de Chapí, número 7.—VILLENNA



NO LO HAY MEJOR EN EL MUNDO!!
Tomad todos los días el riquísimo
CHOCOLATE
de Melchor Pérez, de Villajoyosa,
y os convencereis de su bondad.
EL QUE LO PRUEBA, NO COMPRE DE OTRA CLASE
De venta, en todos los comercios de ultramarinos y comestibles

RAMON MARTINEZ BOLLO
HOJALATERO

Pone en conocimiento del público que ha sido disuelta la sociedad que formaba con J. A., para la construcción de pozos abisinios, y ofrece sus servicios á los que deseen esta clase de trabajos.

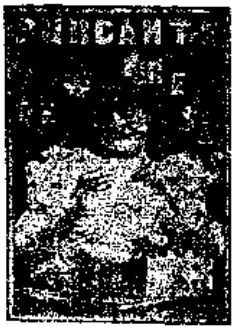
Sombrerería y Gorrería
de
Pedro Pérez Ferrero
Composturas y reformas
Prontitud, gusto y economía
CORREDERA, NÚMERO 28
VILLENNA

LA GLORIA

Novedades para señoras y caballeros
Confecciones Tejidos en general
Especialidad en lutos y géneros blancos

MUESTRARIOS A DOMICILIO

Don Joaquín María López, número 18.—Villena



SANGUIFORMS CORTÉS

Acelera el proceso de la asimilación. Excelente preparado reconstituyente, acreditado por el solo y sin anuncio. Cura la anemia y eleva en días. Tonifica el organismo y levanta las fuerzas de los convalecientes.

Corredera, 16.—VIL. ENA

JUAN AMORÓS
(FATIGAS)

Construcción de POZOS ABISINIOS
Instalaciones de hierro galvanizado
(SIN CHORRERAS)
Fabricación de depósitos del mismo metal, de las dimensiones que se desean.

CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 12

Fábrica de Géneros de punto

VICENTE SOLER PASCUAL

San Sebastián, 4.—VILLENNA

FUNERARIA DE SAN JOSE

DE FRANCISCO DOMENE

GRAN SURTIDO EN CORONAS, HÁBITOS, ADORNOS Y DEMÁS
ARTÍCULOS DEL RAMO
ESPECIALIDAD EN CERAS DE TODAS CLASES

San Sebastián, 6.—VILLENNA

Panadería y Pastelería

Juan Cerdán Abellán

PASAJE CANDEL, 1.—VILLENNA

Tortadas, Ramilletes, Platos compuestos, Repostería, Dulces secos y en almíbar, Bombones, Caramelos, Peladillas.

Elaboración diaria de pan de todas clases. Pan quemado y Ensamadas mallorquinas.

VARIACIÓN DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA